

63145 - Análisis de materiales educativos digitales

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 63145 - Análisis de materiales educativos digitales

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación
330 - Complementos de formación Máster/Doctorado

Créditos: 3.0

Curso: XX

Periodo de impartición: 330 - Segundo semestre

573 - Segundo semestre

Clase de asignatura: 573 - Optativa

330 - Complementos de Formación

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es evaluar de una forma práctica materiales educativos en soporte digital aplicando herramientas y técnicas de investigación relacionadas con el campo de la tecnología educativa y con el del análisis de materiales educativos.

Concretamente sus objetivos son:

- Valorar desde una perspectiva crítica diferentes tipologías de materiales educativos digitales
- Elaborar una rúbrica de evaluación aplicable a un material educativo digital concreto.
- Redactar un informe de evaluación acerca de un material educativo digital concreto.
- Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es una de las que se refieren al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en contextos formales como no formales. Sus contenidos se encuentran relacionados con la asignatura de e-learning que se cursa en el mismo semestre.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una de las materias del máster que abordan contenidos relacionados con las TIC. Es importante que el estudiante comprenda la naturaleza interactiva y activa de la asignatura para poder mostrar una implicación continua y colaborativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de la misma. El alumno debe tener claro su papel como constructor del aprendizaje, y así participar de manera significativa en las actividades y propuestas que se realizarán a lo largo del curso a través de entornos virtuales. Así, la asignatura se planifica on line y si es factible se realizarán las sesiones presenciales que señale la coordinación del curso, impartándose de forma virtual a través de Moodle. Habrá al menos una sesión inicial para la organización del trabajo y una sesión final para la defensa del trabajo final de la asignatura, además de posibles reuniones para el seguimiento de trabajos y clases teórico prácticas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias básicas y generales

- CB02 (en RD 1397/2007 = CG07) - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB05 (en RD 1397/2007 = CG10) - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG01. Acceder a las fuentes de información especializada sobre los temas concretos del master y extraer las

fuentes bibliográficas relevantes para un tema de estudio concreto.

- CG11 Analizar los cambios incorporados en el sistema educativo como consecuencia de las nuevas necesidades de aprendizaje, con nuevos objetivos, nuevas formas de aprender, con nuevas tecnologías y con la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura de paz y el respeto a las diferencias individuales.
- CG12 Comprender la necesidad de fundamentar desde la perspectiva psicopedagógica la incorporación de las nuevas tecnologías como respuesta a la sociedad de la información y del conocimiento.
- CG15 Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas.
- CG18 Capacidad de sintetizar la información y analizarla con espíritu crítico, reconociendo las aportaciones que suponen para el avance del conocimiento en un campo específico, pero a su vez, sabiendo detectar las limitaciones de las mismas.

Competencias transversales

- CT01- Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación
- CT03 - Realizar oralmente y por escrito exposiciones ordenadas y coherentes y defender con argumentos las ideas propias
- CT04- Utilizar de las nuevas tecnologías en el proceso de investigación
- CT06- Sintetizar y comunicar resultados de investigación
- CT07- Desarrollar creatividad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CT08- Aprender autónomamente
- CT10- Desarrollar razonamiento crítico

Competencias específicas

- CE09- Analizar y reflexionar rasgos fundamentales de las sociedades actuales y sus implicaciones educativas, especialmente en cuanto al papel de los agentes de socialización y educación.
- CE13- Conocer aspectos formales y de contenidos relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral

2.2.Resultados de aprendizaje

1. Analiza críticamente materiales digitales de cara a su utilización en el ámbito educativo
2. Propone mejoras y adaptaciones de materiales digitales y/o de su utilización para adecuarlos a diferentes necesidades en el ámbito educativo

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Actualmente, resulta indispensable para todo docente que pretenda incorporar metodologías innovadoras en el aula, el conocer la variedad de recursos digitales existentes y poder seleccionarlos tras una evaluación crítica que atienda a su adecuación a los destinatarios y a su eficiencia didáctica. Estas cuestiones son las que van a ser trabajadas en esta materia.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

A) El alumno ha de realizar de manera individual una memoria final de la asignatura que incluirá un trabajo de evaluación de un material educativo digital que deberá ser designado por los profesores de la asignatura.

Criterios de calificación:

- Trabajo final: 60% de la calificación.
- Exposición y defensa del trabajo: 20% de la calificación.
- Trabajos de aula (ejercicios prácticos, lecturas, participación en foros, etc.): 20% de la calificación.

El trabajo se defenderá ante el profesorado en sesión pública presencial o a través de videoconferencia.

B) Todos los estudiantes tienen derecho a la realización de una prueba global de evaluación, que consistirá en la defensa de un trabajo individual de las mismas características que el descrito anteriormente y, cuya defensa y entrega, se realizará en la fecha señalada en el calendario

académico. Igualmente los criterios de calificación serán los mismos que los establecidos en el apartado A), teniendo que reflejarse en el trabajo las aportaciones equivalentes a los trabajos de aula.

C) Segunda convocatoria y posteriores: Los estudiantes que en la primera o anterior convocatoria no hayan obtenido calificación superior o igual a 5 puntos en las tareas antes estipuladas deberán continuar con la realización de las mismas procediendo a modificar y corregir todas aquellas cuestiones indicadas por los profesores; o proceder a su realización en aquellos casos que la calificación sea ?no presentado?.

Memoria final de la asignatura

El trabajo recogerá la aplicación práctica de la asignatura y se presentará en ella el informe de evaluación o análisis de una herramienta y/o material educativo digital explicando con claridad la rúbrica o instrumento de análisis diseñado para ello.

La presentación se ajustará a los requerimientos de carácter ortotipográfico y de contenido propios de la comunidad científica (Presentación sistemática, ortografía y puntuación correcta, redacción clara y gramaticalmente correcta. Citas, referencias y bibliografía ajustadas a las normas ortotipográficas. Terminología científica y profesional).

El alumno deberá hacer caso a las consideraciones de los profesores durante el seguimiento o tutorización del trabajo.

Se valorará: inclusión de reflexión personal razonada y argumentada sobre los contenidos de la asignatura; inclusión de la totalidad de los temas abordados en la materia; nivel de lecturas complementarias sobre los temas de la asignatura; claridad y organización de la exposición escrita y oral; utilización de medios auxiliares para las presentaciones orales; corrección gramatical y ortográfica; complejidad y detalle del análisis de materiales TIC y justificación razonada de su evaluación; entrega puntual del trabajo; corrección en el sistema de cita bibliográfica; ajuste a la extensión solicitada en el trabajo escrito.

Presentación y defensa de la memoria

La memoria será presentada y defendida en la última sesión de clase. La presentación en el aula se evaluará de forma independiente al texto escrito de la memoria. Se valorará la capacidad argumental, la utilización de medios audiovisuales o multimedia, la adecuación al tiempo de exposición disponible, la organización interna del discurso, la inclusión de ejemplos referentes a cada aspecto evaluado en el material y la claridad, pertinencia y rigor en las respuestas a las preguntas y cuestiones que plantee el profesorado tras la presentación.

Trabajos de aula

Para comprobar el seguimiento de la asignatura, se planteará un máximo de dos actividades breves que se realizarán atendiendo al calendario expuesto en la sesión inicial y publicado en moodle. Fundamentalmente estas actividades consistirán en tareas preparatorias de la memoria final y en participación en foros de discusión que muestren que se han ido realizando las lecturas y consultas de materiales indicadas en cada apartado.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Coherentemente con el contenido de esta materia, se propone una materia realizada principalmente con metodología *e-learning*, por tanto, las actividades de clase presencial se reducen a la presentación de la disciplina y a la exposición y defensa de los trabajos de los estudiantes.

Las actividades de seguimiento de trabajos se reforzarán en número y se programarán desde el principio de curso y podrán tener carácter presencial o no presencial, según la demanda del alumnado.

4.2. Actividades de aprendizaje

A01 -Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado

A05 - Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información

A07 - Discusión/seguimiento de trabajos

A06 - Estudio / lecturas complementarias

A03 - Trabajos docentes individuales o grupales

A08 -. Pruebas de evaluación

4.3. Programa

- Los destinatarios del diseño de materiales educativos con tecnologías

- Tipos de formación y de materiales con base tecnológica
- Tipos de materiales educativos con tecnologías
- Teorías relacionadas con el aprendizaje multimedia y digital
- Metodología para la evaluación y análisis de materiales educativos digitales
- Líneas de investigación en aprendizaje multimedia y tecnología educativa.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La información académica del máster puede consultarse en la página web de la Facultad de Educación dedicada a este título: <https://educacion.unizar.es/master-aprendizaje/master-aprendizaje>

La asignatura dispone de una página web en Moodle, a la que se puede acceder con las claves oficiales de estudiante. <https://moodle.unizar.es/>

Las fechas concretas de seguimiento de trabajos se concretarán anualmente en el espacio moodle de la asignatura. Las generales quedan definidas en el horario y calendario global del máster que se publica en la web de la Facultad de Educación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=63145>

https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-40602019000500019

<https://relatec.unex.es/article/view/2351>

<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=47&articulo=47-2016-08>

<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/Bordon.2017.58633>

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-07642019000100237&lng=es&nrm=iso

<https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/reice2019.17.2.002>

https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-40602019000500079&tlng=es